



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí, S. L. P. a 03 de abril de 2020
OFICIO E. 109/2020

C. Alma Angelica Bravo Araujo.
ELIMINADO 1

Presente.-

ASUNTO: DICTAMEN DE ECOLOGÍA
REFERENCIA: SOLICITUD B-53251 Ver 289/2020

Conforme a las atribuciones que determinan la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí y el Reglamento de Ecología para el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., así como el resultado obtenido de la verificación llevada a cabo por personal adscrito a la Dirección de Ecología y Aseo Público el día 30 de marzo de 2020, al establecimiento denominado "Estancia Infantil Amanecer" me permito hacer de su conocimiento que la actividad de **Guardería y Jardín de Niños** que pretende desarrollar **ES VIABLE**; y deberá continuar realizando las recomendaciones siguientes:

- Según el art. 73 Fracción III del Reglamento de Aseo Público deberá conservar limpia la banqueta y parte proporcional de la calle frente a su domicilio.
- Realizar la disposición adecuada de los residuos generados en el establecimiento, ya que los sistemas de recolección son sólo para los Residuos Sólidos Urbanos generados de casa habitación, y de encontrarse algún producto de desecho que proceda de su negocio en lugares no autorizados, será motivo de sanción para esto deberá contratar el servicio de recolección de un particular con permiso vigente autorizado y presentar la copia correspondiente.
- Llevar a cabo la separación de Residuos Sólidos Urbanos en orgánicos e inorgánicos según señala el artículo 81 del Reglamento de Aseo Público para el Municipio Libre de San Luis Potosí.
- En caso de utilizar equipos de sonido, maquinaria o implementos de trabajo que generen ruido, deberá respetar la NOM-081-SEMARNAT-1994 (Zona Residencial 55dB de 6:00 a 22:00 hrs y 50dB de 22:00 a 06:00 hrs), que se refiere a los niveles máximos de emisión de ruido.

J d

"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil"

